

Proceso : 19-573-31-03-001-2019-00085-00 -ACCIÓN DE TUTELA –  
Accionante : OSCAR ANIBAL MERA VILLEGAS  
Demandado : ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD  
POPAYÁN (CAUCA)

*Auto de Sustanciación No. 213*

Popayán (Cauca), trece (13) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).-

Excluida de revisión, se recibe de la Honorable Corte Constitucional la presente ACCIÓN DE TUTELA interpuesta por el señor OSCAR ANIBAL MERA VILLEGAS en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, en la cual se protegió el derecho fundamental de igualdad del accionante.

En razón a lo anterior, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: OBEDEZCASE Y CÚMPLASE, lo dispuesto por la Honorable Corte Constitucional al excluir de revisión la presente acción.

SEGUNDO: EN FIRME la presente providencia, previa cancelación de su radicación se archivará el expediente.

NOTIFÍQUESE,

LA JUEZ,

  
MONICA RODRÍGUEZ BRAVO.